



Municipalidad Distrital de Soritor

Moyobamba - San Martín - Perú

ACTA DE RESULTADOS DE IMPUGNACIÓN Y RECLAMOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR CONCURSO CAS 2016

En la ciudad de Soritor, a las cinco y treinta de tarde de día Catorce de junio de 2016, reunidos en la oficina General de Asesoría Jurídica los integrantes de la comisión especial de procesos de evaluación y contratación CAS 2016, designados mediante acto Resolutivo N°176-2016-MDS/A, Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina, presidente, señor Eduardo Chávez Alvarado, miembro y Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo miembro, sin la presencia de veedores, se procedió a verificar la existencia o no de solicitudes conteniendo impugnación y reclamos a los resultados correspondientes a la evaluación curricular realizada el día 13 de junio del 2016; acto seguido el Presidente de la Comisión Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina indicó que a su despacho no le ha sido remitido ninguna solicitud al respecto, tal como refiere el personal de la Unidad de Trámite Documentario de la Municipalidad Distrital de Soritor.

Estando a lo antes expuesto y no habiendo que absolver, se procede a suscribir la presente; siendo las cinco y cuarenta de la tarde del mismo día se dio por concluida esta etapa correspondiente a la absolución de reclamos o impugnaciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR


Ing. Manuel del Carmen Venegas Medina
PRESIDENTE DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR


Sr. Eduardo Chávez Alvarado
PRIMER MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR


Abog. Nikoll Alain Carrasco Lazo
SEGUNDO MIEMBRO DE LA CESP-CAS 2016